

MEMORIA ECONÓMICA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL QUINDÍO
NIT. 890.000.334-4
AÑO GRAVABLE 2024

OBJETO SOCIAL

La cooperativa se ha constituido para desarrollar preferencialmente actividades de comercialización de café y de productos agropecuarios y en general de todo tipo de insumos relacionados con la actividad agropecuaria. Igualmente, podrá exportar e importar productos agropecuarios e insumos que se consideren necesarios para el desarrollo del objeto social.

Además, podrá constituir y ejecutar alianzas estratégicas y asociaciones empresariales autorizadas por la normatividad cooperativa y con el fin del mejoramiento de la proyección social, la solvencia económica y patrimonial de la cooperativa y el bienestar de los asociados.

En todo caso, la cooperativa podrá asociarse con entidades de otro carácter jurídico, a condición de que dicha asociación sea conveniente para el cumplimiento de su objeto social y que con ella no se desvirtúe ni su propósito de servicio, ni el carácter no lucrativo de sus actividades.

Con ello se quiere fomentar la ayuda mutua, la solidaridad, actuando con base principal en el esfuerzo propio y mediante la aplicación y práctica de principios y métodos Cooperativos y una eficiente Administración.

Para el cumplimiento del objeto social, la Cooperativa teniendo en cuenta su carácter de Multiactiva, realizará las siguientes actividades:

1. Actividades relacionadas con la salud de los asociados, programas educativos, culturales y otros servicios sociales, financiados con los fondos sociales de ley y estatutarios, excepto servicios de seguridad social.
(Para efectos tributarios).
2. Comercialización de Café y de otros productos agropecuarios. Se entiende para efectos cooperativos la compra de café y de otros productos agrícolas como servicio prestado a los asociados y a no afiliados.
3. Servicio de Provisión Agrícola y Asistencia Técnica;

4. Actividades Inmobiliarias;
5. Consumo Industrial y Mantenimiento;
6. Servicio de Crédito;
7. Educación Social y Cooperativa;
8. Previsión y Seguridad Social.
9. Prestación de servicios turísticos

En general todas aquellas funciones que le corresponden de acuerdo con la ley y las necesidades de la comunidad.

Los diversos servicios de la Cooperativa podrán ser organizados en secciones de acuerdo con las características de cada tipo.

Actos Cooperativos y sujeción a los principios. Las actividades previstas en el presente artículo que la cooperativa realice con sus asociados o con otras Cooperativas en desarrollo de sus objetivos sociales, constituyen actos cooperativos y en su ejecución se dará aplicación a los principios básicos del cooperativismo, así como a sus métodos y procedimientos universalmente aceptados. La Cooperativa, por medio de sus órganos competentes, podrá organizar los establecimientos y dependencias administrativas que sean necesarias de conformidad con las normas legales vigentes y realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y negocios jurídicos lícitos que se relacionen directamente con el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

En general podrá desarrollar todas aquellas actividades que le corresponden de acuerdo con la ley y las necesidades de la comunidad.

De conformidad con la normatividad cooperativa vigente y las facultades otorgadas por el Código de Comercio, la cooperativa podrá prestar servicios al público o a los terceros no asociados o no afiliados por razón de interés social, del bienestar colectivo y por las calidades que tiene en virtud de ejecutar actividades de comercio en los términos establecidos en el Código de Comercio y la normatividad vigente en la materia. En tales casos, los excedentes que se obtengan serán llevados a un fondo social no susceptible de repartición.

IDENTIFICACION DE LA FUENTE DE INGRESOS

Ventas netas	\$ 90.734.184.000
Otras actividades de servicios	\$ 1.637.433.000
Ingresos administrativos y sociales	\$ 1.216.000
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 92.372.833.000

INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 919.397.000
TOTAL INGRESOS	<u>\$93.292.230.000</u>

Ingresos por donaciones o subvenciones	\$ 0
Ingresos por la actividad meritoria	\$ 0

VENTAS NETAS

Comprende todos los ingresos resultantes del ejercicio de comercialización de café distribuidos así:

Detalle	2024	2023
Café pergamo línea de financiamiento	\$72,216,873	\$36,213,487
Café pergamo recursos propios	\$7,086,263	\$9,719,244
Excelso fondos propios	\$1,673,000	\$5,352,976
Excelso línea de financiamiento	\$2,201,625	\$8,683,322
Pasillas	\$162,803	\$487,225
Productos agrícolas	\$0	\$1,000
Consumos	\$7,032	\$0
Cacao	\$6,324,314	\$2,697,770
Café cereza	\$1,062,274	\$0
Total	\$ 90,734,184	\$ 63,155,024

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Detalle	2024	2023
Servicio de trilla	\$217,980	\$248,772
Descuentos en compras de café	\$355,063	\$228,443
Otros ingresos	\$722,138	\$862,149
Cisco	\$8,203	\$10,269
Intereses cartera de créditos	\$135,464	\$155,692
Ventas de café tostado	\$133,742	\$145,921
Servicio de maquila y otros	\$64,255	\$45,302
Servicio de perfilación	\$588	\$512
Total	\$ 1,637,433	\$ 1,697,060

Servicio de trilla: Representa ingreso por servicio de maquila de 14.309 sacos de excelso.

Descuentos en compras de café: Este rubro corresponde al descuento que se hace en las compras de café a particulares del 1%.

Otros ingresos: Representados en venta de subproductos por, reliquidaciones, sobrantes en entregas e inventarios de café y reintegro de costos.

INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

Representa las cuotas de admisión de los asociados que ingresaron durante el año 2024 por valor de \$1.216.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Detalle	2024	2023
Rendimientos financieros	\$110,135	\$94,434
Dividendos y participaciones y retornos	\$127	\$412
Arrendamientos	\$730,155	\$710,399
Servicio de báscula camionera	\$27,773	\$27,105
Reintegro de otros costos y gastos	\$699	\$2,439
Aprovechamientos	\$28,686	\$5,535
Ajuste al peso	\$54	\$54
Reconocimiento EPS	\$911	\$4,986
Auxilios y donaciones	\$3,413	\$45,610
Convenios	\$14,420	\$17,517
Diferencia en cambio	\$3,024	\$0
Total	\$ 919,397	\$ 908,491

Intereses: Registra el valor de los rendimientos financieros generados por algunas de las cuentas corrientes de la Cooperativa.

Dividendos y participaciones: Registrados por la revalorización de aportes de Cofincafé y la Quindío Solidario.

Reintegro de costos y gastos: Incluye el valor devuelto en primas de pólizas de seguro y el reintegro de otros costos y gastos.

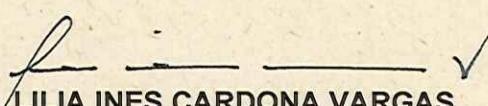
Auxilios y donaciones: Corresponde al valor recibido por empresas como apoyo para la realización de la asamblea.

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

El excedente del año 2024, será utilizado para compensar la pérdida del año 2023 según lo dispone la ley 79 de 1.989 en su artículo 55.

TOTAL RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES A DIC 2023	\$ 0
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1,969,160,041
(-) COMPENSACION EXCEDENTES 2024	\$ 342,282,292
TOTAL PERDIDAS POR COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>\$ 1,626,877,749</u>

Atentamente,


LILIA INES CARDONA VARGAS

Gerente